INFORME DE GESTIÓN

AGOSTO | DICIEMBRE 2022

#QueLos Chicos Aprendan

DGE Dirección General de Escuelas | Mendoza

MENDOZA GOBIERNO

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de quienes trabajaron en esta publicación. Dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en español, se consideraron los siguientes criterios a fines de tener un uso más justo y preciso del lenguaje:
1° Evitar expresiones discriminatorias;
2° Visibilizar el género cuando la situación comunicativa y el mensaje lo requieren para una comprensión correcta.

Índice

5| Carta del Director General de Escuelas
6| En el mismo camino desde 2019: nuestros ejes de gestión

8| QUÉ HICIMOS: LOS SEIS EJES EN ACCIÓN
9| 2022: año de la alfabetización | PEAM: #LaAlfabetizaciónEsLaClave
10| Actuar de forma anticipada: sistema de alertas tempranas
12| Acompañar y potenciar las trayectorias reales
13| Prevenir la brecha socioeducativa: políticas para la primera infancia
15| Construyendo una nueva secundaria
18| La mejora transversal y continua de la enseñanza: formación docente
19| Evaluación y comunicación para una gestión focalizada
20| Jerarquización de la carrera docente
23| Mejora en el uso de los recursos: Ley No 9393

24| CÓMO LO HICIMOS: UN TRABAJO EN RED
25| Alianzas estratégicas
26| Articulación con municipios: convenio de fondos coparticipables
27| Investigación y desarrollo con organismos nacionales e internacionales

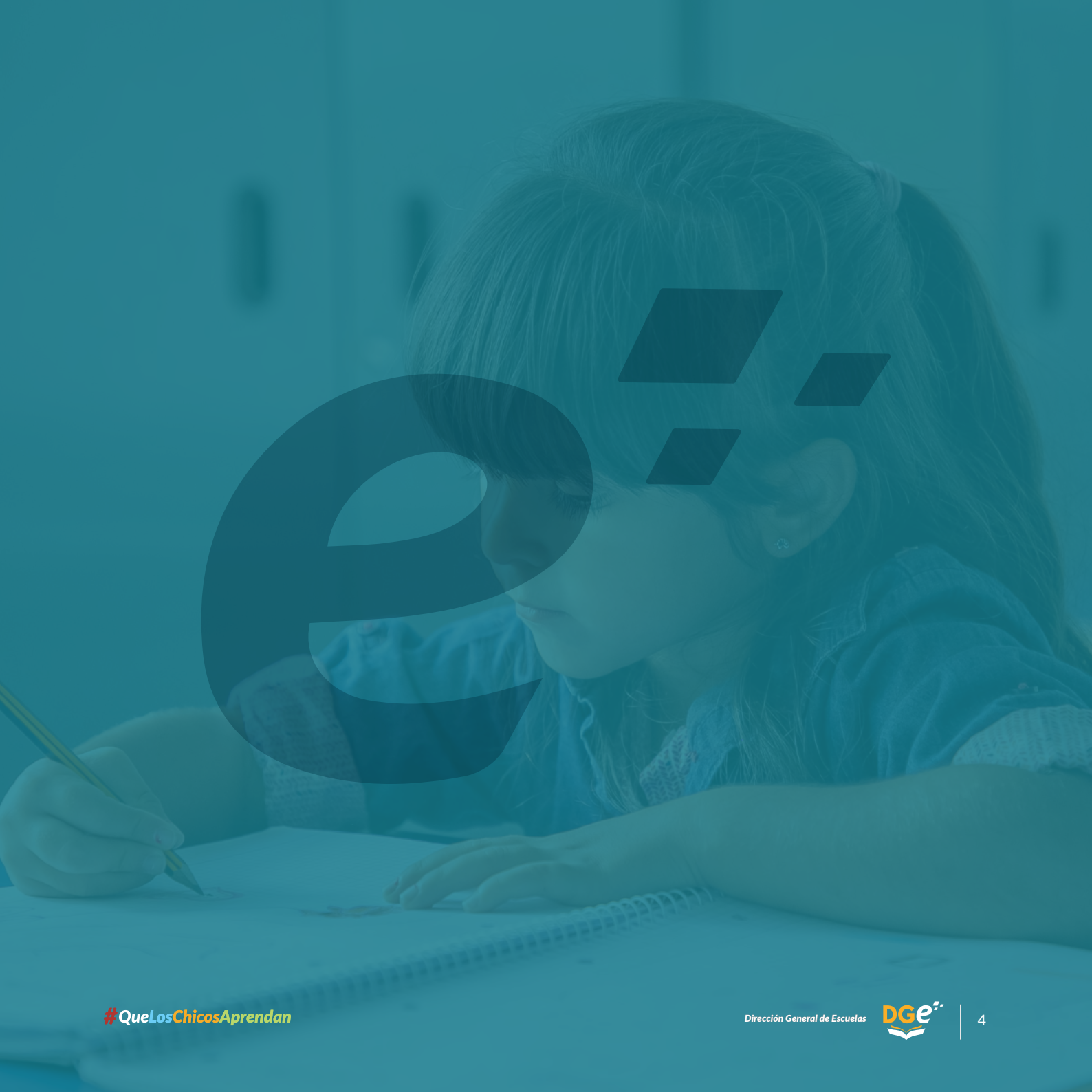

Carta del Director General de Escuelas | José Thomas

En continuidad con nuestra práctica habitual presentamos el VII informe de gestión de la Dirección General de Escuelas de Mendoza, con las acciones realizadas durante el semestre julio – diciembre 2022. Como solemos decir, no se trata solo de un hábito, es nuestro deber hacerlo.

Con el fin de este semestre culminamos el primer año de presencialidad sostenida, luego de dos años de pandemia. Siempre enfocados en nuestros seis ejes de política educativa, multiplicamos los esfuerzos para poder recuperar aprendizajes y fortalecer las trayectorias en riesgo. Sabemos que para esto es necesario trabajar de forma continua, y con políticas de estado que garanticen los aprendizajes prioritarios, como la lectura y escritura. Es por eso que celebro y destaco la sanción por unanimidad de la Ley Provincial de Alfabetización (N° 9438), que se logró gracias a un inmenso trabajo en conjunto.

Con tres años recorridos, presentamos a continuación lo que hicimos durante este tiempo, junto con los resultados que fuimos alcanzando y los desafíos que todavía tenemos por delante. Siempre en función de nuestro objetivo claro: #QueLosChicosAprendan.

Por último, quisiera destacar algo que para nosotros es muy importante. Como afirmamos desde el inicio, lo que se representa en el informe es una labor de todo un equipo. Ninguna de estas acciones hubieran sido posibles sin el compromiso de todo el sistema educativo: docentes, directores, supervisores, personal administrativo y celadores; de las familias y de toda la comunidad mendocina, que a diario ponen todo de sí para que nuestros estudiantes estén en las escuelas intercambiando conocimientos y aprendizajes. A todos ellos, nuestro profundo agradecimiento.

José Manuel Thomas
Director General de Escuelas

En el mismo camino desde 2019: nuestros ejes de gestión

En diciembre de 2019 nos planteamos un objetivo claro: #QueLosChicosAprendan. Este norte orientador es el foco de las acciones de la Dirección General de Escuelas.

Este objetivo toma forma y cuerpo en los seis ejes de gestión que conducen nuestra planificación y acción:

1| **Disminución la brecha socioeducativa**

2| **Fortalecimiento de las trayectorias de alfabetización**

3| **Innovación Pedagógica en el nivel secundario**

4| **Los Docentes: la clave del aprendizaje**

5| **Evaluación para la mejora continua**

6| **Uso eficiente de los recursos**

En este informe el lector se encontrará con la ejecución integral de las acciones estratégicas de la DGE desarrolladas en el segundo semestre del año 2022.

OTROS INFORMES
DE NUESTRA GESTIÓN

QUÉ HICIMOS:
LOS SEIS EJES EN ACCIÓN

El año de la alfabetización

Declaramos el 2022 como el año de la alfabetización con la propuesta de **maximizar** el camino que iniciamos hace 7 años.

Censo de fluidez lectora: mayor alcance

Este ciclo lectivo implementamos por segundo año consecutivo el censo de fluidez lectora, con tres mediciones durante el año. En la última realizada, en noviembre, tuvimos un alcance récord: 290.000 estudiantes.

Acciones remediales para las trayectorias críticas: más recursos

Los operativos censales nos permiten conocer nominalmente la trayectoria de alfabetización de cada estudiante. La toma de decisiones basada en evidencia nos permitió reforzar el trabajo con los estudiantes que más lo necesitaban con más tiempo de aprendizaje: el programa "Fortalecimiento de Trayectorias" se implementó en 680 escuelas de nivel primario, a lo que se suma la línea de acción "Talleristas de Fluidez Lectora" (Volvé a la Escuela), que alcanzó a más de 11.000 estudiantes

Monitoreo del impacto: mejora en los resultados

Luego de implementar acciones remediales focalizadas en trayectorias debilitadas, el 60% de los chicos que estaban en un nivel crítico de fluidez lectora, durante el primer semestre, dejaron de estarlo en noviembre.

290.000
estudiantes censados

680
escuelas en el programa "Fortalecimiento de Trayectorias" para el acompañamiento a trayectorias críticas

***Evolución** de trayectorias con **nivel crítico** en FL*

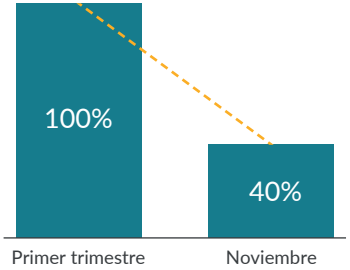

#LaAlfabetizaciónEsLaClave: PEAM

Como hito que marca un camino recorrido, desde las bases del sistema educativo y la Mesa Provincial* se propuso la creación del **Plan Estratégico de Alfabetización de Mendoza (PEAM)**. Dicho plan fue sancionado como **Ley Provincial** (N° 9.438) de manera **unánime** por parte de ambas Cámaras Legislativas de Mendoza.

Con esta ley de alfabetización, las políticas educativas de lecto-escritura son ahora políticas de Estado.

La sanción de esta ley garantiza:

- **Presupuesto específico para alfabetización**
- **Formación docente: inicial y continua**
- **Evaluaciones censales periódicas**
- **Intervenciones remediales**
- **Seguimiento nominal de trayectorias de alfabetización.**
- **Informe anual con resultados públicos presentado en la Legislatura Provincial**
- **Trabajo integrado con otras instituciones y organismos**
- **Metodología basada en evidencia científica**
- **Recursos materiales**

**Mesa Provincial: Inspección Técnica General e inspecciones técnicas regionales del Nivel Primario.*

La alfabetización como política de estado

Actuar de forma anticipada: Sistema de Alertas Tempranas (SAT)

Nuestro sistema de gestión escolar (GEM) permite hacer un seguimiento nominalizado de las trayectorias de los estudiantes en tiempo real. Desde el inicio de la gestión, pudimos usar estos datos para gestionar con evidencia.

A esta herramienta le sumamos la potencialidad predictiva de la inteligencia artificial para avanzar un paso más y poder actuar de forma anticipada sobre las trayectorias en riesgo, con la implementación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT).

Al utilizar una tecnología de este tipo, Mendoza pasa a ser una provincia pionera y se posiciona a nivel mundial en el uso de Inteligencia Artificial al servicio de la educación.

SAT
Sistema de alerta temprana de trayectorias en riesgo

¿Qué es el SAT?

Es un modelo de inteligencia artificial (IA) que puede predecir algunos aspectos del desempeño futuro de los estudiantes. Esto permite al sistema educativo adelantarse e implementar acciones que fortalezcan y potencien la trayectoria real de cada uno.

Una de las predicciones más útiles y prioritarias es sobre el posible riesgo de exclusión escolar, para que escuelas y gobierno podamos acompañar esas trayectorias con mayor intensidad.

El diseño de este modelo fue un trabajo en alianza con CAF y el Laboratorio de Inteligencia Artificial Aplicada de la UBA.

De la alerta a la acción inmediata

Una alerta sólo tiene sentido si está acompañada de acciones o intervenciones que se gestionen a partir de ella. En esto trabajamos con CIPPEC, en propiciar una implementación del sistema con todos sus pasos:

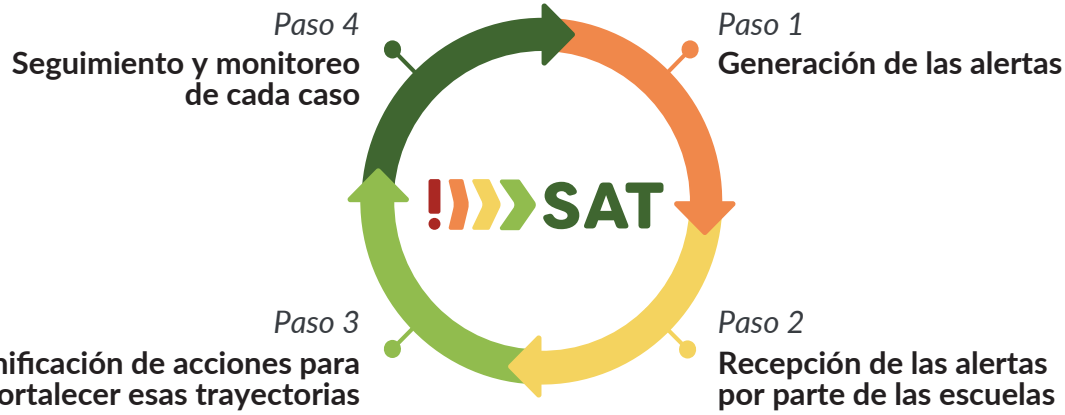

Etapas del desarrollo e implementación del SAT

1	2	3	4
Elaboración del modelo para desarrollar el SAT	***Mapeo y sistematización de intervenciones posibles***	***Elaboración del esquema de comunicación***	***Implementación 2023***
Diseño y testeo del modelo con Inteligencia Artificial. Preparación equipo DGE para correr el modelo. Análisis integral (con funcionarios, equipos técnicos, supervisores y directivos de escuelas), para optimizar la utilidad del SAT.	Documento con políticas mapeadas. Elaboración de guías de intervención.	Diseño de informe para que reciban las escuelas. Programación de la comunicación a través de GEM.	Alcance a todas las escuelas secundarias. Acompañamiento en la implementación de acciones a escuelas de contextos más con vulnerables.

Clave: trabajo conjunto con supervisores y directivos

Acompañar y potenciar las trayectorias reales

Para acompañar a las trayectorias en su diversidad, priorizando las que se encuentran en riesgo, continuamos con la implementación de programas que buscan fortalecer las trayectorias reales de cada estudiante desde sus distintas dimensiones (vinculación con la escuela y presencialidad, mejora de los aprendizajes, desarrollo de habilidades socio-emocionales).

Estas líneas de acción complementan las políticas educativas vertebrales, propiciando la disminución de la brecha socio-educativa junto con la innovación pedagógica.

BECARIOS IES

4.780 *estudiantes*

100 *escuelas primarias*
129 *escuelas secundarias*

PROGRAMA ONDA DEBATE

4.781 *estudiantes*

122 *escuelas primarias*
73 *escuelas secundarias*

Desafío CiTIAM 2 — Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas

1.931 *estudiantes*

81 *escuelas primarias*

CreArte

315 *estudiantes*

28 *escuelas secundarias*

Redes de Tutoría MENDOZA

566 *docentes tutores*

1.836 *estudiantes tutores*

RECREACIÓN — ENCONTRARNOS JUGANDO

1.250 *estudiantes*

70 *escuelas primarias*

PUNTOS EDURED

4.556 *estudiantes*

72 *puntos wifi en toda la provincia*

Igualar oportunidades: políticas para la Primera infancia

Cuanto más tempranas son las intervenciones, más nos adelantamos a la brecha socioeducativa. En este sentido, continuamos con la implementación de acciones para fortalecer la primera infancia, etapa de desarrollo crucial en la que se consolidan los pilares de salud, educación y bienestar sobre el que cada niño construirá su futuro.

Creciendo con vos
100 Salas
Programa de acompañamiento intensivo en educación inicial

Más tiempo de aprendizaje: Programa 100 salas

Con este programa se extendió una hora la jornada escolar de cien salasde Nivel Inicial (salas de cinco años), para fortalecer las trayectorias más vulnerables y disminuir las brechas sociales, lingüísticas y cognitivas. El foco de este tiempo de aprendizaje está puesto en el desarrollo de funciones ejecutivas y la alfabetización inicial.

En 2023 el programa tiene una ampliación a 1000 salas.

ALCANCE DEL PROGRAMA

1.581 *estudiantes*

100 *salas de Nivel Inicial*

Desarrollo temprano de habilidades clave: "Juegos del Cerebro"

En el mes de agosto se implementó el Programa "Juegos del Cerebro", centrado en el desarrollo de tres habilidades fundamentales: la memoria, la concentración y el autocontrol. El desarrollo temprano de este tipo de habilidades mejora el desempeño escolar, así como en la vida adulta. Este programa busca intervenir en períodos diarios de los estudiantes para favorecer el desarrollo de estas tres funciones ejecutivas.

El programa alcanzó a 200 jardines-anexo, seleccionados a partir de criterios de vulnerabilidad, según datos registrados en GEM. Los equipos directivos recibieron una formación y participaron como implementadores.

Esta acción se enmarca en una investigación liderada por Alejandro Ganimián, y que se lleva a cabo junto a la Universidad de New York y la Universidad de Harvard. Mendoza se convirtió de esta manera en la primera jurisdicción argentina en sumarse.

ALCANCE DEL PROGRAMA

200 *jardines anexos*

Prevenir la brecha socioeducativa: políticas para la Primera infancia

Desarrollo de la psicomotricidad: "Domos Cósmicos"

A partir de una prueba piloto exitosa que implementamos en el 2021, este año continuamos y ampliamos este programa con la llegada a 100 escuelas de Nivel Inicial de toda la provincia.

Se trata de juegos que se instalan en los patios de las escuelas, con el objetivo de transformar este lugar en un espacio para el desarrollo y estimulación de los niños y niñas, tanto en su dimensión cognitiva como motriz, sin perder el carácter de espacio recreativo.

Sus partes incentivan el juego de roles, la resolución de problemas, y sugiere actividades que potencian la imaginación y estimulan la motricidad fina y gruesa.

Este programa es un trabajo articulado con las Fundaciones Bunge & Born y Pérez Companc, y forma parte del Programa Sembrador, que tiene el foco en escuelas rurales.

ALCANCE DEL PROGRAMA EN 2022

100
escuelas rurales de Nivel Inicial

Construyendo una nueva secundaria

Desde el inicio de la gestión nos propusimos profundizar cambios y la innovación pedagógica en la escuela secundaria, en camino a alcanzar un modelo en el que los estudiantes puedan construir su **proyecto de vida.**

Un trabajo de todo el sistema: repensando la nueva secundaria

Este año avanzamos en el camino de transformación. En un trabajo articulado con CIPPEC e Instituto Natura, desde 2021 se llevó a cabo un proceso de 4 etapas para construir y consolidar una visión compartida con todo el sistema educativo de qué escuela secundaria queremos para Mendoza, a partir de un diálogo abierto y multiactoral.

En este recorrido, se realizaron reiteradas jornadas con supervisores, directivos, docentes estudiantes y familias, para pensar y planificar juntos cómo lograr la escuela secundaria que permita a cada estudiante prepararse para desarrollar su propio proyecto de vida.

La transformación liderarda por las propias escuelas: Mendoza Educa

En continuidad con la idea dar autonomía a las escuelas para que puedan llevar a cabo el proyecto educativo más apropiado para su realidad, durante 2022 **se invirtieron 100 millones de pesos en este programa**, que alcanzó a los tres niveles (Inicial, Prim. y Sec.).

En el marco de los 6 ejes de gestión, se propusieron lineamientos por nivel, de acuerdo a las prioridades de cada uno y los programas con los que la escuela podría articular.

INVERSIÓN DEL PROGRAMA **$100** *millones*

TASA DE PROMOCIÓN NIVEL SECUNDARIO

2022-23: **81%**

En Secundaria el foco estuvo puesto en propuestas de conectividad y de innovación educativa, así como con propuestas que fortalecen la vinculación de educación y trabajo.

Para 2023 está presupuestada una inversión de 500 millones de pesos.

Mejoras en un camino sostenido: egreso y promoción efectiva

En continuidad con la tendencia de mejora en la promoción efectiva con la propuesta de **"recuperación de saberes"** que se sostiene desde 2020, en el año 2022 se registró una tasa de promoción del 81% para el nivel secundario.

A este programa se le suman la implementación de distintas propuestas para la finalización de trayectorias que contemplan la diversidad de trayectorias reales.

Todo el esfuerzo en el cuidado y sostenimiento de las trayectorias educativas también se ve reflejado en el aumento de la matrícula: en 2022 se registró un 18% más de estudiantes que en 2016.

Nuevos caminos para acompañar trayectorias reales: Bachillerato con formación profesional

Con el fin de acompañar en la terminalidad educativa a estudiantes identificados en riesgo pedagógico, desde agosto comenzó a implementarse esta nueva propuesta educativa que certifica el nivel secundario junto a un trayecto formativo profesional. Los estudiantes pueden elegir entre **cuatro recorridos profesionales: energía eléctrica, energías renovables, informática o gastronomía.**

La propuesta comenzó destinada a aquellos estudiantes de 1° y 3° años de escuelas secundarias técnicas que contaban con dificultades en el aprendizaje o estaban desvinculados de sus escuelas.

En esta primera etapa de implementación se formaron 11 comisiones en seis sedes, distribuidas en Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, San Martín y San Rafael.

Con esta propuesta, 150 estudiantes de distintas escuelas de la provincia tienen la oportunidad de

culminar de manera efectiva su escuela secundaria, con formatos pedagógicos basados en proyectos y trayectos formativos técnicos cercanos a las necesidades laborales de los polos productivos. De esa manera, los estudiantes que culminen los bachilleres tendrán oportunidades reales de insertarse en empresas de distintos sectores.

ALCANCE DEL PROGRAMA

150 *estudiantes de escuelas técnicas con trayectorias en riesgo*

#QueLosChicosAprendan

Cada comisión está formada por 15 estudiantes y 5 docentes que trabajan en simultáneo con un diseño curricular modular (no disciplinar). Todos los espacios curriculares se desarrollan de forma integral, con el foco puesto en habilidades, vinculando la formación profesional con la formación general.

Inclusión genuina de las TIC en el aula: EDUTEC en el nivel secundario

En el marco de la consolidación del sistema educativo digital, desde 2021 se lleva acabo el Programa «Educación Digital Universal con Tecnologías Conectadas (EDUTEC)». Este programa propone la inclusión genuina de tecnologías al ámbito educativo, para el diseño y construcción de nuevos entornos de aprendizaje, a través de metodologías activas.

Durante 2022, el programa se amplió a para alcanzar a docentes de nivel secundario, con una propuesta de formación docente en un formato híbrido, con instancias presenciales en puntos EDURED, e instancias asincrónicas desarrolladas en la plataforma Escuela Digital Mendoza.

Esta formación se llevó a cabo en los últimos 4 meses del año, en alianza con la Fundación Varkey y el CFI. Tuvo una duración de 128h, en **tres etapas progresivas:**

EXPLORACIÓN → **ACCIÓN Y REFLEXIÓN** → **CREACIÓN Y LIDERAZGO**

Con este curso se pretende generar **comunidades de aprendizaje** de docentes de educación secundaria, en torno a la inclusión de tecnologías en el desarrollo de ABP.

ALCANCE DEL PROGRAMA — **180** *docentes de nivel secundario*

Para profundizar otras propuestas dentro de EDUTEC

EDUTEC Godoy Cruz: *formación para 56 docentes de nivel primario*

EDUTEC Cens: *formación para 50 docentes de educación virtual*

La mejora transversal y continua de la enseñanza: formación docente

Con el convencimiento de que la formación docente debe ser continua, accesible y de calidad, y en el marco del cuarto eje ***"Docentes: la clave del aprendizaje"***, la DGE se propuso generar un **esquema integral de formación docente .**

Para ello, además de las jornadas institucionales regulares del sistema educativo, este año se implementaron las **"Jornadas de Desarrollo Profesional Docente 2022 Remuneradas"**, con un presupuesto de $1.000.000.000 destinado exclusivamente al perfeccionamiento de los profesionales de la educación.

En los meses de febrero, septiembre y diciembre del año 2022 transcurrieron las Jornadas Institucionales para que cada escuela pudiera tratar y trabajar temáticas inherentes a su comunidad educativa. En total se realizaron más de 20 jornadas en distintos puntos de toda la provincia.

Esta propuesta de formación tiene como característica particular el horario en que se dicta. Ya que, la mayoría de las jornadas transcurren fuera del horario escolar, principalmente, los días sábados. Esto permite garantizar el acceso a la formación docente y garantizar el tiempo de aprendizaje en el aula de los estudiantes.

Remuneradas

$1.000.000.000
Presupuesto

Fuera del horario escolar

Garantizando el tiempo de clase

Temáticas inherentes a la Institución Educativa

+20 jornadas
en escuelas de toda la provincia

Evaluación y comunicación para una gestión focalizada

En el marco de nuestro eje ***"Evaluación para la mejora continua"***, a lo largo del año se llevaron a cabo distintos operativos de evaluación, con sus respectivos análisis y comunicación a instituciones y la comunidad de los datos recabados. A esto se suman los proyectos de investigación que se realizaron con organismos internacionales.

"Indicadores para la toma de decisiones" 3° COHORTE

Uso de datos para la gestión

Los datos sólo son útiles en la medida en que se usen al servicio de la gestión, ya sea en el nivel macro de la política educativa como en el nivel micro (institucional). Creemos que la información es un insumo clave para orientar las decisiones pedagógicas y las propuestas áulicas que se diseñen para la mejora en los aprendizajes. En este sentido, durante el segundo semestre de este año se brindaron formaciones remuneradas a supervisores y directivos. El objetivo fue brindar formación específica en análisis de indicadores educativos y gestión basada en evidencia.

Plan Provincial de Información Educativa: Informes presentados durante el 2022

ALFABETIZACIÓN	OTROS OPERATIVOS Y PROGRAMAS PROVINCIALES	OPERATIVOS NACIONALES
Censo de Fluidez lectora: PRIMERA MEDICIÓN	Plan Provincial de Información Educativa: INFORME JUNIO 2022	Aprender 2021: análisis jurisdiccional de Mendoza
Censo de Fluidez lectora: SEGUNDA MEDICIÓN *Informe complementario de resultados en 3° grado*	Plan Provincial de Información Educativa: INFORME JULIO 2022	
La alfabetización post pandemia: **un análisis de del Banco Mundial sobre la política de Mendoza**	Programa 100 salas: informe de resultados	

Jerarquización de la carrera docente: concursos y titularizaciones

Los procesos de ingreso, ascenso, acrecentamiento y traslado han sido históricamente engorrosos por la burocracia que ello conllevaba. Sin embargo, el trabajo continuo enfocado en el uso eficiente de los recursos y en la jerarquización de la carrera docente han logrado convertirlos en procesos ágiles y accesibles a los profesionales de la educación de todo el territorio.

Hoy, todas estas instancias se realizan de manera virtual, garantizando la participación de todos sin tener que movilizarse. Cada aspirante puede acceder desde su lugar; también quedan disponibles los Puntos Edured para quienes necesiten emplearlos con este fin, en donde cuentan con el equipamiento y conectividad para garantizar su participación.

Concursos

Nivel inicial, primario, CEBJA y mod. especial	Nivel Secundario	Nivel Superior
Diciembre ↓ **Mejor organización pedagógica del año escolar**	Acrecentamiento + Ingreso **+17.000** **+130.000**	1° vez en **28 años** ↓ **+ 6.000**

Una imagen inédita se repite en las pantallas: por un lado, los miembros de las juntas calificadoras felicitando a ese docente que ha titularizado; por el otro, el orgullo inocultable de ese profesional que siente que ha dado un paso muy importante en su carrera. A veces adorna esta escena algún familiar que está expectante fuera de la imagen pero que no puede evitar un abrazo que quizás le quita solemnidad al momento, pero que refleja la importancia que tiene para cada docente y su entorno, la posibilidad de consolidarse en su trabajo.

Los procesos de ingreso, ascenso, acrecentamiento y traslado han sido históricamente engorrosos por la burocracia que ello conllevaba. Sin embargo, el trabajo continuo enfocado en el uso eficiente de los recursos y en la jerarquización de la carrera docente han logrado convertirlos en procesos ágiles y accesibles a los profesionales de la educación de todo el territorio.

Hoy, todas estas instancias, se realizan de manera virtual, garantizando la participación de todos sin tener que movilizarse. Cada aspirante puede acceder desde su lugar, pero también han sido muchos los que se acercaron a los Puntos Edured de toda la provincia, en donde disponen de equipamiento y conectividad para garantizar su participación.

Esto no solo representa una modalidad más cómoda para el interesado, también es una demostración de cómo debe aprovecharse la tecnología como un factor facilitador, en este caso, del avance en la carrera laboral. Todo esto es posible en el marco de acciones que se consolidaron desde la Dirección General de Escuelas:

- La continuidad del concepto de despapelización del Estado, que trae aparejada la agilización de los trámites en el marco del cuidado del medio ambiente.
- La consolidación del GEM como sistema de gestión que involucra los aspectos pedagógicos y administrativos.
- La accesibilidad a la conectividad que el programa de Puntos Edured, coordinado entre la provincia y los municipios, facilita.
- La articulación con actores del sistema que facilitaron las tareas administrativas: 148 Ventanilla Única y Salud Laboral.

Ingreso a la docencia en el nivel secundario

Estas acciones permitieron responder eficazmente a demandas de los docentes.

Luego de 8 años se realizaron concursos de ingreso en el Nivel Secundario, dando tranquilidad a los docentes y permitiendo que las escuelas dispongan de plantas funcionales estables.

Titularidad en los cargos desde el inicio del Ciclo Lectivo

Por primera vez, docentes del nivel inicial, primario, especial y CEBJA iniciarán en un cargo titular el primero de febrero de 2023. Esto es muy importante para las escuelas, ya que cada directivo puede contar con sus docentes en las etapas de organización pedagógica del año escolar.

La dinámica de estos concursos contempla distintas instancias: la correspondiente a Ingreso a la Docencia para los cargos iniciales del escalafón, el acrecentamiento cerrado y abierto y el traslado. Para lleva a cabo estos movimientos se disponen de la totalidad de horas y cargos de cada nivel, informados por las escuelas en un trabajo previo con las distintas Juntas Calificadoras de Mérito.

Titularización de cargos en nivel superior

Un apartado para destacar es lo realizado en el nivel superior. Los procesos de titularización son inéditos en este nivel. La Coordinación General de Educación Superior está trabajando en ese sentido desde 2021. En el último proceso, iniciado el 15 de diciembre de 2022, se ofrecieron para titularizar más de 6000 (cargos?) en toda la provincia. De esta manera se está cumpliendo con la reglamentación correspondiente, una demanda del sistema que comienza a transparentar el acceso a cargos en los Institutos de Educación Superior.

Mejora en el uso de los recursos: Ley Nº 9393

A través de la sanción de la Ley Provincial N° 9393, se logró un hecho histórico: la posibilidad de liquidar propiedades obsoletas para la DGE, y poder **reinvertir ese fondo presupuestario en acciones de infraestructura escolar.** En consonancia con el Eje de Gestión #6 Uso eficiente de los recursos - el artículo N° 3 de esta Ley establece que: *"[...] lo producido de las ventas de los inmuebles será destinado a la realización de obras vinculadas con la infraestructura escolar y/o tareas vinculadas al mantenimiento de la misma"*.

Durante 2022 se adjudicaron mediante el mecanismo de subasta 5 inmuebles ubicados en la Ciudad de Mendoza. Los interesados pudieron visitar las propiedades. La venta se hizo de modo online, y se logró un ingreso sumamente significativo para el presupuesto educativo, por encima de las expectativas: con un piso de $4.195.326, finalmente las propiedades fueron vendidas por un valor total de **$73.000.000.**

Este hecho histórico implicó un gran trabajo del Honorable Consejo de la Administración Pública de la Enseñanza.

CÓMO LO HICIMOS:
UN TRABAJO EN RED

Alianzas estratégicas

En continuidad con el trabajo en red que nos propusimos inicialmente, durante 2022 se consolidaron 96 alianzas estratégicas, desde las cuales se desarrollaron acciones enfocadas en los ejes de gestión. Estas articulaciones con actores públicos y privados permitieron alcanzar a más de 1600 escuelas.

Red de alianzas

2022

ALIANZAS
96 *60 sostenidas*
36 nuevas

ESTUDIANTES
+213.000

ESCUELAS
1.633

Líneas de acción

- Kits de Fluidez Lectora: **322 kits - 9660 estudiantes**
- Plataformas digitales para la mejora de la fluidez Lectora: **10.000 estudiantes**
- Economía del conocimiento: **Robótica - Programación Habilidades blandas - Marketing digital**
- Formación en innovación educativa: **3.780 docentes**
- Alfabetización inicial: **100 Domos cósmicos 100 escuelas de nivel inicial de contextos rurales.**
- Integración curricular con el **contexto productivo**
- Plataforma de secundaria a distancia: **2.000 estudiantes.** Modalidad: **97% virtual asincrónico**

Articulación con municipios: convenio de fondos coparticipables

Desde el inicio de la gestión se propuso un trabajo de forma articulada con los municipios, a fin de aunar esfuerzos y recursos en pos de un objetivo común. Durante 2022 se consolidó el marco de trabajo conjunto, con la firma del ***"Convenio sobre utilización de fondos coparticipables de infraestructura escolar"*** celebrado entre la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza y cada uno de los municipios. Este convenio permite unificar criterios referidos al acceso a la educación obligatoria, poniendo el foco en los sectores más vulnerables.

Del total de departamentos, diez de ellos firmaron el convenio, con los cuales se planificaron distintos proyectos de infraestructura escolar. A su vez, este acuerdo permite una gestión más eficiente de necesidades en infraestructura que puedan presentarse a futuro. De esta manera, el convenio habilita un mayor diálogo y consenso entre la DGE y los Municipios, en su responsabilidad de garantizar la educación.

A esto se suma la continuidad de acciones conjuntas que se llevan con anterioridad. Desde el año 2021 se trabaja coordinadamente con todos los municipios en el marco de los Puntos Edured. Allí se realizan actividades pedagógicas que permitan el fortalecimiento de las mismas, con la utilización de medios tecnológicos a través de 74 centros wifi ubicados en todos los municipios de la provincia.

10 municipios
firmaron el "Convenio sobre utilización de fondos coparticipables de infraestructura escolar"

Investigación y desarrollo con organismos nacionales e internacionales

En alianza con diferentes organismos nacionales e internacionales, se han llevado a cabo distintas investigaciones y propuestas de desarrollo que nos permiten:

1| sumar evidencia para la gestión y fortalecer la evaluación para la mejora continua;

2| diseñar e implementar herramientas para la mejora de las trayectorias educativas.

Investigación y evidencia para la gestión

Fluidez Lectora: análisis de factores asociados

En el marco de la Investigación Educativa Federal 2021 impulsada por la Red Federal de investigación educativa, desde la DGE se realizó un estudio denominado "Trayectorias escolares y procesos de lectura en la escolarización de estudiantes de 4° grado de primaria". Este análisis estadístico identifica factores asociados a la fluidez lectora en contexto de pandemia 2021 en Mendoza.

Interrupción de trayectorias en el cambio de nivel (Primario a Secundario): análisis de factores asociados

También en el marco de la investigación liderada por la RedFIE, se realizó un segundo trabajo denominado "Interrupción de trayectorias educativas en la transición entre nivel primario y secundario en la provincia de Mendoza: análisis cuantitativo de factores asociados". Desde el inicio de la pandemia por la COVID-19, se ha realizado un esfuerzo sostenido en la provincia de Mendoza para poder medir la magnitud de la deserción escolar y dirigir recursos para actuar en concordancia.

Ausentismo estudiantil

En diciembre de 2021 se presentó el estudio: "Lecciones del trabajo sobre el ausentismo estudiantil en la post pandemia con el gobierno de Mendoza", coordinado por Alejandro J. Ganimian (Profesor Asistente de Psicología Aplicada y Economía, Universidad de Nueva York). Se trató de una evaluación experimental de un sistema que notifica a los padres cuando sus hijos faltan a la escuela en escuelas primarias públicas de la Provincia de Mendoza, con intervención en 621 escuelas.

A partir de los hallazgos, el 1 de septiembre de 2022 empezó la notificación a los padres vía mensaje de texto, llegando a un aproximado de 550.000 mensajes enviados.

Diseño e implementación de herramientas y acciones

Tutorías remotas para el fortalecimiento de aprendizajes

En el marco de las "Tutorías remotas para acelerar y fortalecer aprendizajes afectados por la pandemia" se desarrolló, en conjunto con el BID, una intervención destinada a atenuar las brechas de aprendizaje profundizadas a partir de la pandemia por COVID-19; para ello, se llevó a cabo una intervención educativa destinada a 3000 estudiantes de 10 a 13 años, basada en tutorías personalizadas mediante tecnologías, que posibilitó un mayor acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Sistema de Alertas Temprana (en base a Inteligencia Artificial)

Junto con la CAF se diseñó un Sistema de Alerta Temprana (SAT), herramienta de apoyo a la política educativa, vinculada al GEM y diseñado como modelo predictivo de trayectorias educativas debilitadas con posibilidad de exclusión. Esto nos permite organizar acciones para apoyar la permanencia en la escuela mediante estrategias e intervenciones para atender problemáticas específicas. El Banco Mundial colaboró para tal fin.

Mejora del sistema nominal de gestión educativa (GEM)

El BID ha aportado a el desarrollo de la funcionalidad docente de GEM+ que posibilita la generación de un espacio de colaboración para compartir experiencias de evaluación, recibir comentarios e intercambiar ideas, realizar sus propios ítems basados en las tablas de especificaciones, armar sus evaluaciones con ítems propios, ítems creados y compartidos por colegas o con ítems de la DGE. También se presentan los resultados de las pruebas al momento de finalizarlas, corregir actividades abiertas a través de rúbricas, disponibilizar evaluaciones elaboradas por la DGE, entre otras.

#QueLos
Chicos
Aprendan

#QueLosChicosAprendan

DGE

Dirección General de Escuelas

MENDOZA GOBIERNO